

Expediente: 15617/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ FAZIO CRITTO MARTA EUGENIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FAZIO CRITTO, Marta Eugenia-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15617/24



H108022888001

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ FAZIO CRITTO MARTA EUGENIA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 15617/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 14 de octubre de 2025.

Téngase presente la cédula digitalizada y diligenciada.

Atento al estado del presente juicio corresponde, notificar digitalmente al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a la apertura de una cuenta judicial a nombre de los autos del rubro. A lo demás peticionado, oportunamente. Notifíquese digitalmente. MB.-

Actuación firmada en fecha 14/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.